

El Boletín

Movimiento Ñin Negrón

Cortesía del gobierno colonial, "la crudita"



Antes de la "crudita"



Después de la "crudita" y subiendo...

Departamento de Educación despide maestros

En nuestro boletín de noviembre de 2014, hicimos la denuncia de que el Departamento de Educación planificaba cerrar cerca de 600 escuelas en un período de seis años. El año pasado cerraron unas 100 escuelas y este año pretenden cerrar otras 100

También señalamos que no solo era una forma de cumplir con las compañías para privatizar las escuelas públicas sino que era una manera escondida para despedir maestros y empleados del Departamento de Educación.

El tiempo nos ha dado la razón. Al finalizar el semestre escolar el secretario de educación anunció el cierre de otras 100 escuelas. Tal como habíamos señalado no solo era cerrar escuelas sino es un plan de despidos por lo bajo. Durante el verano o receso académico muchísimos maestros han estado recibiendo cartas del Departamento declarándolos excedentes. Esto quiere decir que por el cierre de las



Padres y estudiantes luchando en Oficinas del DEP contra cierre de escuelas.

escuelas donde trabajaba el maestro no hay espacios en las escuelas donde enviaron a los estudiantes, así el maestro queda sin plaza, despedido. No solo son los maestros son además conserjes, empleados del comedor, secretarias etc. Los botan calladitos y nadie se da cuenta porque lo esconden bajo la sombra del cierre de una escuela (edificio).

. Claro en su plan no contaba con los padres, maestros y comunidades escolares. Por la decidida lucha de los padres, maestros y comunidades estos han logrado detener el cierre de 35 de las 100 planificadas por el Departamento. La lucha sigue en muchas de las otras.

Los maestros han comenzado a defenderse también, impugnando este proceso de declararlos excedentes. Unidos a ellos han podido contar con la Federación de Maestros y Educamos.

Las medidas en contra de nuestra escuela pública van a continuar por parte del gobierno colonial PPD/PNP. Ellos insistirán en privatizar y eliminar derechos adquiridos de los maestros y demás empleados del Departamento especialmente las permanencias. Ellos insistirán en beneficiar compañías extranjeras con contratos leoninos y privatizaciones.

Contra este ataque les corresponde a todas las comunidades escolares, padres, maestros y empleados organizarse para defender su escuela, nuestra escuela. Nos corresponde a todos los puertorriqueños no quedarnos al margen de esta lucha y unirnos a ellos.

La salud como derecho humano

Por: Dr. Héctor Pesquera Sevillano

El Doctor Héctor L. Pesquera Sevillano, copresidente del Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH) y Médico de Familia, expresó que

“en Puerto Rico no existe un sistema de salud; lo que tenemos es un sistema de enfermedad, en el que se espera a que la gente se enferme para intervenir y actuar. Proponemos la creación de un verdadero sistema de salud fundamentado en la salud como un derecho humano de todos y todas, centrado en el paciente; un modelo de salud integrado para todo Puerto Rico, con énfasis en el cuidado primario y la prevención”.

“Para lograr un verdadero salto cualitativo en nuestra calidad de vida y de salud”, añadió el galeno, “será necesario implantar un Sistema Universal de Salud que permita la integración y mejor utilización de los recursos disponibles”.

El dirigente hostosiano recalcó que para implantar un sistema de salud como el que se propone: moderno, accesible a todos y todas, a la altura de los países desarrollados del mundo y lograr el deseado salto cualitativo en nuestra calidad de vida, será necesario:

1. Que el pueblo y su gobierno reconozcan que la salud es un derecho fundamental del ser humano, no una mera mercancía que se compra y se vende.
2. Sacar a los mercaderes del Templo (compañías aseguradoras).
3. Integrar todos los sistemas y recursos, económicos y humanos que hoy funcionan desarticulados, para constituir un solo sistema de salud, accesible a todos y todas; desde el que tiene el dinero para comprar un plan privado hasta el que no lo tiene.
4. Invertir la Pirámide para que la Prevención sea la base del sistema.

“El reclamo por un cambio radical en la prestación de servicios de salud en Puerto Rico es multisectorial, amplio y contundente. No se trata de que ASES tenga una deuda de \$200 millones con los proveedores o de que haya una reducción del 11.5% en los fondos para los planes Advantage de Medicare (\$300 millones menos). La crisis y deterioro del modelo existente nos presenta un reto y nos ofrece una oportunidad para impulsar un cambio verdaderamente cualitativo en la salud pública y en la defensa de la salud como un derecho humano fundamental, no como un privilegio de los que tienen dinero. No hay espacios para más parches. Es momento del cambio”, enfatizó.



No es por falta de dinero

Asimismo, Pesquera precisó que “según el Colegio de Contadores Públicos Autorizados (CPA), nuestro gasto per cápita en servicios de salud, tanto física como mental, es de unos \$3,000 anual. Eso equivale a un gasto anual global de sobre \$11,000 millones. Ese gasto en salud representa el 18.5% del PNB uno de los gastos más altos del mundo en materia de salud, con el agravante de que aun así, quedan 400,000 puertorriqueños y puertorriqueñas sin cubierta médica”.

Declaró además: “A modo de ejemplo miremos el caso de España, que con un sistema universal de salud accesible a todos y de alta calidad, invierte solo el 8.6% de su PNB en salud, proporcionalmente menos de la mitad de lo que gastamos en Puerto Rico. El índice de mortalidad infantil en España es de 3.39% comparado con el de Puerto Rico que es de un 8.23%”.

“La conclusión salta a la vista: si se gasta mucho y los resultados son pobres, lo que tenemos no funciona. Con mucho menos que los \$11,000 millones de dólares que hoy se gastan, tendríamos un Sistema Universal de Salud para todos y todas y con resultados comparables a los obtenidos en países desarrollados como España, Francia, Canadá y Cuba”, puntualizó el Dr. Pesquera.

Puertorriqueños apoyan independencia

La 2da Marcha Independencia YA

La segunda Marcha Independencia YA y por la excarcelación de Oscar López Rivera, celebrada el 14 de junio, fue un acto unitario donde convergió el amplio arco-iris de las organizaciones nacionales que luchan por la independencia. El caminar juntos nos llenó de energía de lucha. Reafirmamos que esta nación resiste, lucha, se entrega y ha de perseverar en concretar esa independencia que es nuestro derecho inalienable.



Congregados frente a la playita del Condado, miles de hermanas y hermanos con alegría festiva de todas las organizaciones del movimiento de liberación nacional se presentaron con entusiasmo, militancia y camaradería a esta segunda marcha.

Marchamos hasta la Plaza Antonia Quiñones y allí las compañeras María de Lourdes Santiago, Astrid Cruz y Liliana Laboy, ofrecieron claros y precisos mensajes de la tarde donde se enfatizó la unidad en la acción, la importancia de la independencia como solución única y real a la debacle de la colonia. A pesar de los sabotajes de la alcaldía resolvimos el problema del sonido utilizando el equipo de sonido en una guagua. Hay que destacar que el acto cultural se dio en la voz de nuestro joven narranjiteño, Abner Morales, que a pesar de no existir un sistema adecuado, se trepó a la tarima y nos interpretó maravillosamente dos canciones.



Miles de puertorriqueños marchan por la independencia.

Ahora es necesario e imprescindible que reflexionemos que debe suceder luego de la marcha. Creemos que hay que dedicar nuestros esfuerzos en dialogar y potenciar esa energía en como generar nuevos espacios de convergencia, de acción unitaria, de militancia activa. Si queremos enfrentar la crisis del colapso de la colonia. Solo tenemos un camino la creación de diversas vertientes unitarias en la acción de los que creemos en la liberación nacional del pueblo.

La fortaleza de nuestra lucha tiene como unos de sus pilares la diversidad de pensamiento y acciones entre todas y todos, claro está siempre que esas estrategias no sean subterfugios para apoyar la colonia

Debemos concentrarnos en crear más espacios de unión y acción recíproca y solidaria, a existen asuntos para hacer ese trabajo. Por otro lado nos parece fundamental que se haga una reflexión sobre porque no había más gente en la marcha. Estamos obligados a crear tácticas, actividades y acciones que atraigan a más sectores del pueblo. También la necesidad de construir y crear espacios de transformación social, política y económica para las comunidades.

Cultivemos la diversidad y usemos nuestra creatividad para fortalecer la lucha por la independencia. Atisbemos en lo que haremos hoy, mañana, la semana que viene, usemos el entusiasmo que logramos en la caminata el pasado 14 de junio y que ¡ Viva Puerto Rico Libre!

Compatriotas

En la coyuntura actual de la debacle colonial en todas sus dimensiones y el nuevo resurgimiento unitario del independentismo recordemos estas palabras aleccionadoras del Maestro de la Patria.

“Llueve sobre nuestro pueblo una doctrina pesimista que lo desmoraliza y lo acobarda y que debemos atajar en todos los momentos. Hay que levantar el espíritu público de Puerto Rico y decirle que puede llegar a ser lo que quiera y conquistar su Independencia si así lo desea su voluntad. Estamos en plena bancarrota cívica y es menester que llevemos una infusión moral a nuestro pueblo para que vuelva a creer en su destino y en sus posibilidades. Nuestra Patria está en plena guerra sin defenderse, solo un resurgimiento de la moral colectiva puede salvarla.”

Palabras dichas por Don Pedro Albizu Campos en octubre de 1930 al asumir la presidencia del Partido Nacionalista Puertorriqueño. Palabras que parecen haber sido dichas hoy. Política y económicamente retrocedimos a 1930.

Reflexión sobre la Segunda caminata nacional por la excarcelación de Oscar López Rivera

No hay mayor satisfacción que finalizar la hermosa melodía de acción con el corazón rebosante de energía al cumplir el deber patrio, de lo que se propone, de lo que se fija como meta. Cumplimos con el compañero Oscar López Rivera, caminamos 40 pueblos en 34 días y durante esa travesía colectamos más de 30 resoluciones exigiendo su excarcelación y repartimos decenas de miles de hojas sueltas, explicando la causa justa por la excarcelación de este héroe nacional boricua. Tengo la certeza que luego de caminar por 72 municipios de este archipiélago nuestro, la inmensa mayoría de aquellas y aquellos a quienes tocamos en un gesto solidario de amor, entienden y están a favor de la excarcelación de nuestro hermano y camarada Oscar. Un ejemplo claro de esta afirmación fue la concurrida participación de compañeras y compañeros en la caminata cierre de esta gesta de concientización comunitaria por la excarcelación de Oscar, que a pesar de los torrenciales aguaceros que nos acompañaron ese día miles de hermanas y hermanos, testimonio cabal de que aquí en el archipiélago borincano, la gente está con nuestro hermano encarcelado.

Ahora, es importante que utilicemos la energía de esta actividad y muchas otras por venir para ejercer, presionar, confrontar a los poderes imperiales-coloniales.

Nuestras estrategias de lucha tienen y deben ser para poner presión política confrontacional y de no cooperación en los pasillos del poder de Washington y en Indiana y esto puede lograrse por medio de acciones de desobediencia civil pacífica. En la larga historia de las luchas reivindicativas de sectores oprimidos y marginados en los EEUU, la desobediencia civil pacífica es y ha sido efectiva en avanzar las causas de justicia. Aquí en nuestra nación también siendo Vieques y su contexto de unidad paralelo al de la causa de Oscar un ejemplo de esa desobediencia civil.



Creemos que es fundamental que esta etapa sea coordinada y en unidad entre boricuas que residimos en el archipiélago y los boricuas del exilio. Hemos de denunciar, poner en entredicho y subrayar la contradicción de EEUU, que dice abogar por los derechos humanos, pero mantiene un prisionero político criminalizado por amar su terruño amado. Es hora de que vertamos nuestra energía creadora y militante en acciones de desobediencia civil que envíen un claro mensaje en toda la nación estadounidense y que el mismo llame la atención internacional y esto hemos de lograrlo implementando medidas de confrontación y no cooperación allá en suelo estadounidense. Nuestra nación, su gente, tiene la capacidad, la visión, la energía, la militancia, la claridad y el valor para lograr la excarcelación de Oscar López Rivera, así que a la actuemos, con entereza y dedicación, a la acción.

Por: Carlos R. Alicea Negrón

Estorbo público

Aplaudimos, felicitamos a la Administración Municipal de Naranjito y su Asamblea. Tomó en serio y puso en vigor la Ordenanza núm. 1 (enmienda a la Ordenanza núm.45) la cual establece el Reglamento sobre la Declaración y erradicación de estorbos públicos en Naranjito. Esta ordenanza establece la política pública, obligaciones ciudadana, definiciones de lo que figura como estorbo público y procedimiento para la declaración y erradicación de estorbo público.

Artículo 5- Modalidades de Estorbos Públicos

Serán considerado estorbos públicos las siguientes edificaciones o solares:

- a. Estructuras o edificaciones abandonadas- cualquier estructura, pública o privada, permanentemente o temporal, que por su condición o uso constituya una amenaza a la vida, seguridad o salud de los ciudadanos, o que interfiera con el libre disfrute de alguna propiedad colindante que, por su estado de ruina, dañe sustancialmente el ambiente u ornato público, o que represente una amenaza de provocar accidentes o daños físicos a personas o propiedad.



Para algunos ciudadanos, propietarios de estructuras solas o deterioradas, ha resultado en molestia por el factor sorpresa y los gastos inesperados que conlleva la rehabilitación de sus propiedades, entre otros asuntos. Otros ven muy pertinente y necesario mantener nuestro entorno limpio, agradable y seguro.

Entendemos que las leyes amparadas dentro del marco constitucional, justo y moral deben ser aplicadas a todos en igualdad de condiciones.

Nosotros, los ciudadanos de Naranjito, nos sentimos agredidos, ofendidos por la forma en que se nos recibe a la entrada de nuestro pueblo. El futuro Coliseo de Naranjito, Nido de los Changos, reúne las condiciones que la Ordenanza establece para que se le señale como Estorbo Publico. "La Nueva Puerta a la Montana" esta sucia, abandonada en total descuido. Es un agravio para nosotros, los residentes y para nuestros visitantes. Es responsabilidad vicaria de la Administración Municipal de Naranjito y su honorable alcalde Orlando Ortiz Chéveres resolver esta situación. El Coliseo de Naranjito y sus alrededores deben ser mantenidos y custodiados responsablemente pues pertenecen a nuestro pueblo sin importar cual administración lo comenzó o cual lo termine.

Es imperativo dar el buen ejemplo comenzando con la casa y cumplir con los reglamentos establecidos como los han tenido que cumplir los demás ciudadanos concernidos. Esperamos acción al respecto y ver los resultados.

El Boletín / junio 2015